

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/80/Add.5

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 22 de abril de 2014 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica y da a conocer el **ADDENDUM 5** correspondiente a la *Modificatoria 1* del Reglamento Técnico RTE INEN 064 (1R) “**GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/80/Add.4 del 15 de noviembre de 2013. La Modificatoria 1 se expide mediante la Resolución No. 14 135 del 01 de abril de 2014, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, que entra en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable:	Marlon Martínez B. Yáñez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña Quito - Ecuador
Telf:	(+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto:	PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec mmartinez@mipro.gob.ec
